

EL HERALDO

PORTE PAGADO

TAGUAZEMBÓ, ABRIL 28 DE 1921

AÑO VII -- NÚMERO 498

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:
CALLE 25 DE MAYO

CONCENTRACION PARTIDARIA

El Partido Colorado, cansado de luchas internas que debilitan su poderío frente al adversario tradicional y consciente de su responsabilidad histórica tiende unanimemente a la concentración.

Todos los colorados sienten la necesidad imperiosa de formar el frente único, devolviendo a nuestra colectividad la cohesión, la unidad indispensable para la obtención de la victoria en la transcendente jornada electoral de 1922.

Todos estamos encauzados en esa corriente de concordia partidaria con profunda convicción que de ella depende el éxito de las luchas futuras.

No hemos de ser nosotros pues los que obstaculicemos tan saludable tendencia siempre que cristalice sobre bases de estricta justicia y de acuerdo con procedimientos de irreprochable honestidad.

El batllismo, por ser el sector más poderoso, el núcleo central del Partido tiene mayor grado de responsabilidad y debe colocarse en un plano superior de impersonalidad y desinterés. Pero por esas mismas razones que dejamos apuntadas tiene, implícitamente, el deber de ser consecuente con sus procedimientos básicos de respeto para la voluntad popular emitida en forma libérrima.

En síntesis, no se podrá llegar a la unificación sino a acuerdos deleznable, fugaces en sus efectos benéficos y dejando en cambio un semillero de discordias y de desconfianzas, abriendo aún más las divisiones actuales y fomentando otras, siempre que no se acate la voluntad de las mayorías.

Si una fracción o una tendencia personal apenas se siente en minoría en el seno de las autoridades levanta el poncho y forma campamento aparte, no es posible el acuerdo.

No unificación sino componenda viciada de inmoralidad y condonada al fracaso a corto término, significaría el reparto de posiciones hecha a espaldas del electorado. Quebrantariamnos además nuestra autoridad moral y llevariamnos el desaliento y la desconfianza al seno de la colectividad.

Vamos si al acuerdo pero siguiendo el camino recto de la

La Palma N.º 4

LA CASA PREFERIDA

Es indudable que tiene su causa para serlo, pues es la casa mejor surtida y la que vende verdaderamente barato

ARREGUI HNOS.

CINERODÓ

JUEVES 28 DE ABRIL
BENEFICIO Y DESPEDIDA DE DUC ATRAYENTE PROGRAMA

SALUD PÚBLICA

Se denuncia la existencia de W. C. en pésimo estado de higiene, en algunas confiterías locales; así como el encierro de cerdos en el propio centro de la población.

El Comisario de Salubridad podrá informarse acerca de la verdad de estas denuncias, por cierto de gran gravedad del punto de vista sanitario.

CONCURSO DE AYUDANTIAS

Esta tarde se realiza

Esta tarde se realiza el concurso de ayudantías escolares, de cuya realización hemos venido informando en números anteriores.

Presentáronse como opositores, las señoritas Estela T. López, María Contardi, Iudemira Olivera, Julia Rivieza, Ignacio Gutiérrez Luqué y Arturo Correa Espinoza.

Mañana daremos amplios datos acerca de su resultado.

PARA EL CONCEJO

Hace proximamente seis meses que el H. C. de Administración departamental hizo colocar unas barreras en las calles 18 de Julio y General Artigas, 25 de Mayo e Ituazúngó, por haber-

se declarado en estado ruinoso los edificios de esas esquinas. Apesar del tiempo transcurrido el Concejo de Administración no ha obligado a los propietarios de esas RUINAS a que echen al suelo los edificios. Hasta cuando piensa el C. de A. D., tener interrumpido el tráfico en las calles más centrales de la ciudad?

O piensa permitir que se establezca allí, algún Garage, como pasó en el ruinoso edificio de la calle 18 de Julio y 25 de Agosto en la Plaza Colón? Eso solo sirva para censura de los transeuntes y para recreo de los señores Concejales!

En el próximo número indicaremos otras líneas del Concejo.

Sandó Chico.

PARTIDARIAS

Reunión de un Comité

Anoche se reunió el Comité Colorador batllista de la 1.a Sección, a fin de tratar los asuntos que figuraban en la orden del día. Entre otros, nombró la Comisión respectiva de votos, para la elección de autoridades partidarias a realizarse el 30 del corriente y 1.o de Mayo.

Trató asuntos de menor importancia.

La caridad uruguaya

Entre los muchos y horroso títulos que nuestro país puede ostentar orgulloso ante el mundo entero, está tal vez en primera línea, el de un pueblo generoso y caritativo. Ejemplos múltiples y recientes y muy especialmente durante la guerra europea, en ninguna suscripción mundial noble y humanitaria quedó en blanco la cuenta uruguaya: muchas veces inesperada y sorprendente por la cantidad elevada a que alcanzó, dadas las características de nuestro país, pequeño y poco poblado.

No vamos a reprochar estas sanas y nobles manifestaciones de nuestro pueblo muy al contrario, las aplaudimos de todo corazón.

Ahora bien, hay un viejo adagio que dice: «que la mejor caridad debe empezar por casa», y esto nos sugiere la siguiente interrogación: ¿No sería llegado el momento de iniciar una suscripción pública nacional—al estilo de la que anualmente se efectúa pro-tuberculosos—a fin de recolectar fondos con que socorrer en el próximo invierno a los millones de pobres diseminados en todo el País?

Es público y notorio las infinitas necesidades, que vienen soportando ya infinitud de familias de los obreros en primer término) debido a la enorme ca-

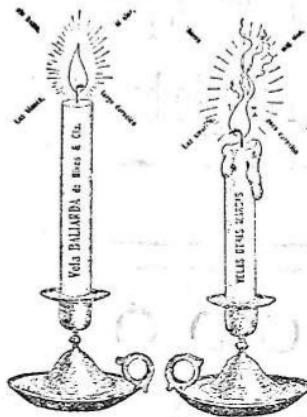
Panadería La Estrella
— DE —
ALBERTO LANDO

Elaboración higiénica de pan y galeta, con harinas de la calidad d—Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE YI

TACUAREMBO

Suscribáse a este diario



RIVAS Y COMPAÑÍA

Fábrica de Jabones, Velas y productos químicos industriales

Dirigida por

ALBERTO F. RIVAS

Ingeniero Químico del Instituto de Lyon

NICOLAS TOCCI

Químico Industrial dipl. en Filadelfia (E. U. A.)

Elaboración de toda clase de jabones finos, Medicinales, Comunes, Líquidos e Industriales. — Especialidad en velas de gran duración y consistencia, elaboradas con un nuevo procedimiento químico. Blanquea, consistencia, duración, luz blanca y blanca, no despidiendo olor ni humo.

MONTEVIDEO

ABRICA: Pueblo Victoria—Avda. Gral. Simón Martínez.—ESCRITORIO: Plaza Libertad, 1113—Tel. 649.



SUPPARO HERMANOS Y Cía

TACUAREMBO

2.º REMATE-FERIA GANADERO 2.º

En su local “GRANJA EJIRIA”
PROPIEDAD DE DON JULIO OLIVER

DISTANTE A 4 KILOMETROS de esta ciudad

En los días 7 y siguientes de Mayo próximo
Daremos el 2.º Remate Feria Ganadero, contando con
el concurso de los principales haciendados del departamento
y de reputados establecimientos del país que pertenece a zonas infectadas degarrapata

BAÑO Y PASTOREO GRATIS

Por datos o inscripciones dirigirse a Supparo Hnos. y Cia.—Tel.

SOCIOS: SUPPARO HNOS., SALTOS-MULLIN Y PEIERZO

TACUAREMBO

JUDICIALES

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó se hace saber que en el expediente caratulado: «Análvina da Rosa—Investigación de Parternidad ilegítima. Agregado a los autos de Cipriano Miranda—Sucedieron han recaído los autos del tenor siguiente: #618 Thd. Agosto 11-20. Visto; Lo que resulta de autos y lo que solicita la parte de López y lo que disponen los artículos 83 y siguientes del C. P. C. se declaran en rebeldía a Serafín, Maurilia, Alejandro, Herminda y Amabilis Miranda y fágase las publicaciones pedidas. En cuanto a Marcelino o Manuel M. Miranda—pidase lo que se crea oportuno. Nattine.—Lo proveyó y firmó etc. Jorge Endoro Acebedo Act.

Acebedo—Act. 1699—Tacuarembó, Marzo 31 de 1921.—Al Petitorio lo Declarase incurso en rebeldía a Manuel M. Miranda. Al petitorio 2.º como pidió—Pirán—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental Doctor Pedro José Pirán, en la ciudad de Tacuarembó a treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintiuno. Dey fe Jorge Endoro Acebedo Act.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación.

Tacuarembó, Abril 14 de 1921

Raúl Calcegno
Escríbano

EDICTO.—Por disposición de SSA. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Ben Pedro José Pirán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Juan Bautista Berecochea citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Marzo 1.º de 1921.

Jorge Endoro Acebedo
Actuario.

L. NUÑEZ MORENO

Director de la Orquesta Típica Uruguaya.—Ofrece sus servicios para Bautizos, Bailes, Fiestas, etc. Cuenta con un variado y selecto repertorio. Precios Módicos—Tacuarembó.

El nombre lo dice

“EL EXTERMINADOR”

Único específico que extiende la «GARRAPATA», lo ucidiza la mayoría de los haciendados de la República.

Sarnílogo “REY DE ORO” lo más eficaz y económico para la sarna en las majadas.

LOMBRICIDA ‘EUREKA’

Sobrenodo contra el lombriz. Efectos inmediatos. Tratamiento y curativo.

«Instituto Bozán»—DE ARIGON BAUZA Y CIA.
DEPOSITARIO EN TACUAREMBO; JUAN F. LEÓN

Zapatería y Talabartería de José Licandro

GRAN SURTIDO COMPLETO EN TODOS LOS RAMOS

Se hace toda clase de calzado sobre medida—Trabajos de talabartería y composturas en general de los ramos. Todo a precio que no admite competencia—Calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

NOTA—Toda comestible que se levante dentro de tres meses tiene de devuelto a los

CASA L'OLIVIER

GRAN ALMACÉN DE ESPECIALIDADES

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA SARANDI FRENTE AL BANCO DE LA REPÚBLICA

DE VICTOR M. L'OLIVIER Y CIA.

Conservas, harinas, artículos alimenticios, vinos, licores, aguas minerales

Surtidos siempre FRESCOS. CUIDADOSA SELECCIÓN DE LOS ARTÍCULOS. RECIBIMOS DIRECTAMENTE DE EUROPA. infinidad de rangoles. PRECIOS MÓDICOS. SERIEDAD EN LOS NEGOCIOS. CALIDAD EN LOS PRODUCTOS. ES LA CASA QUE A Ud. LE CONVIENE PARA SUS COMPRAS. TACUARDMBO

EL POETA DEL DESIERTO

Iba muerto de sed. La tarde huía en su corcel de fuego hacia el Poniente cuando te vi cantar. Tu voz tenía un trémulo frescor de agua corriente. Desgreñada palmera proyectaba, la sombra azul de sus ramajes, sobre el brocal donde, lenta se llenaba de agua y de luz el ánfora de cobre. En tus crespos cabellos fenecía la ilusión del crespúsculo escarlata en un temblor agónico y cobarde; y en el fondo del pozo se veía brillar, como una lágrima de plata, el lírico lucero de la tarde,

—¡Calma la ardiente sed que me sofoca! te dije arrodillado y balbuciente... Y acercando tu ánfora a mi boca me diste de beber patriarcalmente. Y te fuiste... En tus rizos se extinguía la última llamarada del Poniente... Cantabas al partir... Tu voz huía con un claro frescor de agua corriente. Y no te he vuelto a ver... ¿En qué camino ofrecerás tu agua al peregrino? De mi labio febril la sed saciaste... Mas ahora; den el local de qué sistema conseguiré saciar esta ansia eterna que en el fondo del alma me dejaste?

En la faz del desierto solitario, bajo la asfixia y el dolor me pierdo, sin más amigo que mi dromedario y sin otra ilusión que tu recuerdo. ¡Podrá saciar la sed del labio ardiente alguna virgen bajo nueva palma; más nadie apagará la sed que siente el alma, peregrina de tu alma! El eco de tu voz suena en mi vida mucho más dulce cuanto más perdido. Y yerto melancólico me pierdo en la paz del desierto solitario, sin más amigo que mi dromedario y sin otra ilusión que tu recuerdo.

F. VILLAESPESA

restia de la vida y la falta casi absoluta de trabajo.

Estas necesidades (escasez de alimento y abrigos especialmente) se aumentarán considerablemente con los intensos fríos de la próxima estación, dándoles un carácter de desastre social tan inhumano como de lugubres y fatales proyecciones; desastre éste, que todo aquél que aiente una pequeña dosis de humanidad

dad y filantropía, está en el deber moral y material de animarlo en lo posible y con la urgencia que el asunto requiere.

Esta idea, tan noble y justa como oportuna y necesaria, la destinamos a todas las asociaciones nacionales de socorros mutuos, convencidos de que será tomada en cuenta y con resultado satisfactorios para los miles de pobres desheredados de la diosa fortuna.—K. D. T.

Disponible

BANCO AGRÍCOLA GANADERO

CASA MATRIZ: CALLE 25 DE MAYO N.º 385

Depósitos de frutos calle Galicia N.º 859

Capital autorizado a emitir en series	\$ 2.000,000
> emitido	> 730.000
> suscripto	> 330.000
> realizado	> 285.000

DIRECTORIO—Presidente, Anastasio Martínez; vice presidente, Ildefonso Poreda; vocales: Alberto Nieto Clavera; Aníbal V. Barbagelata, Ramón M. Trigo, León E. Pérez y Estanislao Valdez; síndico, Aníbal J. Mancebo; asesor letrado, doctor Lorenzo Barbagelata; escribano, José M. Latorre; secretario, Liberato M. Rojas.

SUCURSAL SALTO—Consejo: presidente, doctor Wenceslao Silva; vocales: Benito Solari y Bernardo Gómez; gerente, Leopoldo Berdon.

SUCURSAL ARTIGAS—Consejo: presidente, Telmo García de Rosa; vocales: Ramón Tabares (hijo) Anselmo Fernández y Arillaga; gerente, Alejo P. Larrambebere.

SUCURSAL CERRO CHATO—Consejo: presidente, Manuel Beloqui; vocales: Juan Muñoz y Luis A. Sonbirón, gerente interino, Gregorio Ruiz Salinas.

SUCURSAL COLONIA—Gerente Alejandro J. Riesco

AGENCIA CARMELO: Agentes, Etchegaray y Dénis.
" MELO: Agente Saturnino T. Aguirar.
" MERCEDES: Agentes, Gil y Fichenique.
" DURAZNO: Agente, Leopoldo Rossi.
" NUEVA PALMIRA: Agente, Agustín Machiavello

Corresponsales en todo el país

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAÍS.—EL BANCO AGRÍCOLA

GANADERO se encarga de la exportación directa de los frutos del país que le sean consignados, corriendo todos los gastos, tomado a su cargo la clasificación, embalaje, expedición, etc. Tiene cuenta corriente con el Ferro Carril Central y está en relación con las más importantes casas europeas importadoras de materias primas.

OPERACIONES—Realiza toda clase de operaciones bancarias, especialmente se encarga de proveer a sus socios de toda clase de artículos rurales, tanto para la ganadería como para la agricultura y acepta consignaciones de hacienda y de toda clase de frutos del país.

Por más informes dirigirse a la Gerencia del BANCO AGRÍCOLA GANADERO.

MANGEL KLOT
Gerente

HERNAN P. CASTRO
Representante en el Departamento

Talleres gráficos

=DE=

EL HERALDO

ESTABLECIMIENTO MÓDERNO

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

PRECIOS ADECUADOS

Colaboraciones Locales

MEDITACIONES

Hoy ya no pue lo ser. La culpa no fué del caballero de elevada estirpe que llevaba en su frente la altaiza.

Lo que un dia dijeron los ojos, lo ha olvidado el corazón.

Ahora me iré más allá, hacia alguien de quien pueda decir: «La belleza eres tu; tú la encarnaste, como nadie en el mundo la encaró». Mi loco quijotismo aspira a la bondad y a la belleza suma. Ahí pasan Chopin, Schubert, Beethoven, enloqueciendo el mundo, que ya solo vivirá la vida del ensueño. Pero la belleza que yo busco aun no está ahí. Pero sigúenles Rafael, Leonardo... «Mi amada es inmortal, y no me engañará jamás: Vive en el Louvre y se llama Gioconda».

Mi ideal es más hermoso aún: vive en mi país y se llama Elsa. Pero así como en la Divina Comedia «Paolo y Francesca detienen un instante su lírico vuelo para satisfacerlo al Dante, aquél de la selva, así también cuando mi peregrinaje, Elsa, la de los ojos negros y de los labios rojos, la virgen del amor, se ha detenido a mi lado ¡nada más que un instante!... y desde entonces, del infierno en que vivo es ella mi Beatriz. Más no importa. Soy demasiado idealista para pretender una reforma material en la vida. Si ella habita mi pollo opuesto; si he cruzado su vida como esos sueños que al desaparecer ya no se recuerdan; si he sido vano fantasma; si del reino de su amor me está el portero cerrado; si es una saeta para mi pecho: si... ¡que se yo!... nada me importa!—Alimentos me dan las ilusiones! Pero, si en sus andanzas, ha detenido un instante su carroza principesca para arrojar una flor sobre mi recuerdo... entonces si por la vía de mi vida se habrán ocultado las tumbas y habrán desaparecido los espíritus.

En fin: como alguien ha dicho. «Día vendrá en que lo entenderás quizá»—Amor señora, Una mirada apenas... no precisamente más.

Atala

POLICIA

POR HURTO—La sección

10.a aprehendió y puso a disposición del Juzgado de Paz, a Luis Quiñones por hurto; cuyo hecho se produjo en Santa Isela, el Juez de Paz lo remitió a la Cárcel Central, para ser puesto a disposición del Juzgado Ldo. Departamental.

UN REQUERIDO—La 1.a Rural, aprehendió Mario Peraza, por haberlo así dispuesto el Juzgado Letrado Departamental. Fué puesto a disposición de dicho magistrado.

UN TELEGRAFISTA MO DELO—En el número de ayer dimos cuenta de mi robo efectuado al jefe de la Estación Achar, consistente en \$ 383.15. El sub comisario de la 11.a sección, Mario Gambera, se trasladó de inmediato a la Estación Achar y practicadas las investigaciones del caso, no tardó mucho en dar con el autor del robo, que lo era el telegrafista de esa estación, Raimundo Fernández. Fue puesto a disposición del Juzgado de Paz, conjuntamente con el dinero de la referencia.

JUSTICIA

TRAMITE DE DIA	26
Providencias criminales	17
“ civiles	20
Interlocutorias criminales	6
“ civiles	4
Declaraciones criminales	2
“ civiles	3
Oficios librados	13

Centros y Sociedades**Paseo campesino**

Festejando la fecha de los trabajadores, la Sociedad Recreativa Obrera de Tacuarembó, realizará el 1.o del entrante una fiesta campesina, en la chaucha de la sucesión Landó, para lo cual se nos remite la siguiente invitación:

La Comisión Directiva de la Sociedad Recreativa Obrera de Tacuarembó, invita a todos sus asociados para la fiesta campesina que tendrá lugar el 1.o de Mayo próximo a la hora 12 en la chaucha de los Sres Landó Tiscornia.

Tacuarembó, Abril de 1921.

La Comisión.

Casa Costa

=DE=

ABELINO COSTA**ASOMBROSA LIQUIDACIÓN**

Por trasladarme a la capital, a cualquier precio liquidó todas las existencias de mi casa que abarcaban los siguientes ramos: tienda, ropa, mercería, gramófonos y discos Victor. Aprovechen la ocasión; tanto más rápido, mejor, y llevarán artículos superiores y a precios bajísimos.—La casa permanece abierta hasta las 7 de la noche.

Calle 25 de Mayo esq. Durazno—TACUAREMBO

Ecos de sociedad**ALVARO B. DA CUNHA****DENTISTA****Cine Rodó**

Esta noche se despide el ventriloquio y prestigioso Duc, con una función a beneficio.

Se rifará, gratuitamente, dos sombreros feo-eninos, que exhiben en la vidriera de la tienda Cortada.

Será, a no dudarlo, una función interesantísima, al mismo tiempo que se despide dignamente al buen Duc, que se nos va definitivamente de Tacuarembó.

Viajeros

Se ausentó para Tacuarembó Chico, el señor Juan D. León.

—Parte mañana para Montevideo, donde se radicará, la señora Victoria G. de López, acompañada de la señorita María Barrreiro.

—De Florida la señorita María del Carmen Riviezzo, y sus hermanos Fernando y Francisco Riviezzo.

Fiestas y reuniones

De la Sociedad Recreativa Obrera, hemos recibido la siguiente invitación:

La Comisión Directiva invita a Vd. para la fiesta campesina, que tendrá lugar el dia 1.o de Mayo próximo, a la hora 12, en la chaucha de los señores Landó Tiscornia.

Tacuarembó, Abril de 1921.

La Comisión.

Reventó la bomba**BAJA DE LAS MERCADERIAS**

Depósito y venta al por mayor de Azúcar, Yerba, Arroz, fariña, potatos, etc., etc., en los galpones que ocuparon los Srs. Amorós y Palomique, frente a la Estación, casa del Sr. Brunelli, a precios más bajos que los de la capital.

Ya saben los revendedores donde pueden comprar artículos de 1.a y en mejores condiciones que en cualquier otra casa.

Pedidos por Teléfono. Depósito de Ovalle, si no contestan pidan casa de familia.

Importante para el comercio de campaña, se compran frutos y cereales a cambio de mercaderías y se pagan buenos precios.

Tacuarembó Marzo de 1920.

JESUS OVALLE

JUDICIALES

EDICIÓN—Por disposición de S. Ex. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Pirán, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Don Alfredo V. Landó, por la representación que invistió en los autos sucesorios de Carlos Weispach y María Ballón de Weispach solicitando la rectificación de la partida de defunción de María Ballón de Weispach por contener el siguiente error: donde dice quel nombre de la causante es María Bayón de Weispach, debe decir María Ballón de Weispach.

Y a los efectos de lo establecido por la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.

Tacuarembó Abril 5 de 1921.

Raúl Calzago
Escríbano

AVISO

Nómina de los comerciantes designado por la Exma. Alta Corte de Justicia para desempeñar el cargo de Síndicos de este departamento durante el corriente año: Juan Manuel Martí, Luis Rey, Jaime Montañez, Ignacio Herrán Aguirre, Juan Díaz Gómez, Firmino Fernández Barboza, José Cortada, e Isidro Chiesa.

Tacuarembó Febrero 4 de 1921

Avise en este Diario que ganará tiempo y dinero.